



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 01 ABR 2015

**VISTO:**

El EXP-USL: 0010498/2014, mediante el cual se propone la estructura de conducción de la Carrera de Posgrado: "Especialización en Sistemas Embebidos", según lo dispuesto en la Normativa Vigente, y

**CONSIDERANDO:**

Que ante la creación de la Carrera de Posgrado "Especialización en Sistemas Embebidos", es necesario contar con una estructura de conducción que de soporte al funcionamiento de dicha Carrera.

Que los docentes investigadores propuestos para la conformación del la estructura de conducción de la Carrera de Posgrado "Especialización en Sistemas Embebidos", está constituida por profesionales de reconocida trayectoria en el ámbito académico.

Que la Comisión Asesora de Investigación, actuando como Comisión de Posgrado, luego del análisis de los antecedentes de los miembros propuestos para conformar la estructura de conducción de la carrera, recomienda al Consejo Directivo de la Facultad aprobar la designación del Director, Codirector y Comité Académico de la Carrera de Posgrado: "Especialización en Sistemas Embebidos".

Que corresponde su protocolización.

Por ello, en su sesión del día 19 de marzo de 2015 y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FISICO, MATEMATICAS Y NATURALES  
RESUELVE:**

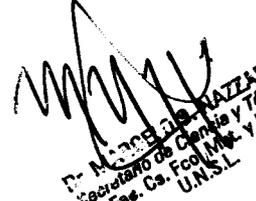
**ARTICULO 1°.-** Designar al Dr. Julio Daniel DONDO GAZZANO (D.N.I.: 92.010.636) como Director de la Carrera de de Posgrado: "Especialización en Sistemas Embebidos".

**ARTICULO 2°.-** Designar al Mg. Roberto Aníbal KIESSLING DURAN (D.N.I. N° 23.371.851) como Co-Director del Comité Académico de la Carrera de Posgrado: "Especialización en Sistemas Embebidos".

CPDE. RESOLUCION N°

007 15

  
Dr. Fernando M. Bulnes  
Decano  
Fac. de Cs. Fís. Mat. y Nat.  
(INS)

  
Dr. Marcelo G. GAZZANO  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fís. Mat. y Nat.  
U.N.S.L.



**"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"**

Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

////....

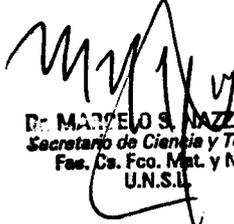
**ARTÍCULO 3º:** Designar como miembros del Comité Académico a los siguientes docentes:

- Ing. Carlos Federico SOSA PAEZ (D.N.I. Nº: 12.920.381)
- Mg. Ricardo PETRINO (D.N.I. Nº: 13.290.944)
- Mg. Cristian SISTERNA (D.N.I. Nº: 14.074.794)
- Dr. Mario Marcelo BERON (D.N.I. Nº: 22.140.238)
- 

**ARTÍCULO 4º:** Comuníquese, entréguese para su publicación al Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS y archívese.

RESOLUCION Nº

**007 15**

  
Dr. MARCELO S. MAZZARO  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.  
U.N.S.L.

  
Dr. Fernando M. Bulnes  
Decano  
Fac. de Cs. Fco. Mat y Nat  
UNSL